

D.M. Quito, marzo 31 2020

**INFORME DE GERENCIA
BIOLEGAL CONSULTORES CIA. LTDA
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

*A la junta General de Socios de
BIOLEGAL CONSULTORES CIA. LTDA.*

Juan Ramón García De Mora, portador de la cédula de ciudadanía No. 170917742-0, en mi calidad de Gerente General designado por la Junta de Socios de la compañía Biolegal Consultores Cía. Ltda., con número de RUC 1792399203001, pongo bajo conocimiento de la Junta el siguiente informe de Gerencia:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Para el ejercicio fiscal 2019, cabe señalar que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en la obtención de nuevos clientes y cumplimiento de políticas para el giro de la operación mediante estándares de calidad para comenzar el 2020 con una mayor cartera de clientes y proyectos en marcha.

Por lo expuesto comunico a la Junta de Socios que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2019.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Conforme el párrafo antes descrito me permito ratificar que las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta de Socios.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Conforme al presente punto me permito informar que durante el ejercicio fiscal 2019 no han existido hechos extraordinarios concernientes al ámbito administrativo y laboral.

En lo que respecta al ámbito legal, se ha cumplido con las responsabilidades que corresponden al IESS y a las del SRI.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Pongo en su conocimiento que los costos y gastos han tenido una tendencia creciente, lo que es normal y coincide con el aumento de las actividades que ha desarrollado la empresa en este ejercicio y que considero se estabilizará en el nuevo ejercicio fiscal.

Los ingresos totales del ejercicio económico correspondiente al año 2019 alcanzaron la cifra de USD 76.961,91 Los costos y gastos totales de este ejercicio fueron de US\$ 72.934,12, lo que significó que la empresa generó una utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de USD 4.027,79

En aplicación a la normativa tributaria, se procedió a calcular la participación de los trabajadores, la misma que correspondió a la suma de USD 604,17; y, el Impuesto a la Renta ascendió al valor de USD 753,20, lo que generó un resultado económico para el año fiscal de 2019 con una Utilidad Neta de USD 2.670,42. (Ver recuadro)

RESULTADOS ECONOMICOS 2019	
Ingresos	76,961.91
Costos y Gastos	72,934.12
Utilidad antes de Participación e Impuestos	4,027.79
(-) Participación Laboral	604.17
(-) Impuesto a la Renta	753.20
Utilidad después de Participación e Impuestos	2,670.42

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Sugiero que la Utilidad Gravable de la compañía no sea distribuida entre los socios y sea reinvertida en beneficio de la compañía.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

En mi gestión del ejercicio fiscal 2019, sugiero a la Junta de Socios que se sigan acatando las disposiciones con las que se ha venido operando en cuanto a normas de seguridad y ética profesional.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía;

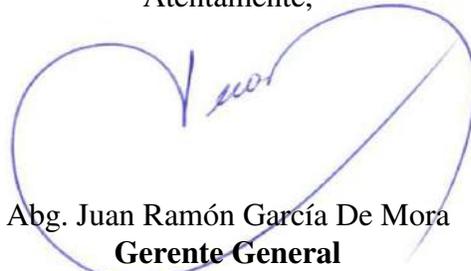
Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones sociales, incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como nuestras obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

8. Estado cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos

La compañía en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Prevención y Detección y Erradicación de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, y en su calidad como sujeto obligado a presentar mensualmente los reportes solicitados por la Unidad de Análisis Financiero ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Adicionalmente, hemos presentado la Auditoria Externa de Cumplimiento de la normas de prevención emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga.

Atentamente,



Abg. Juan Ramón García De Mora
Gerente General

BIOLEGAL CONSULTORES CIA. LTDA.